



**RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E**  
**INFORME SEMESTRAL DE EVALUACION DEL SISTEMA**  
**DE CONTROL INTERNO**  
**Julio a Diciembre de 2020**  
**101.7.1.4.01**

**Gloria Helena Riascos Riascos**  
**Asesora de Control Interno**

RED DE SALUD CENTRO ESE.  
Sede Administrativa - IPS Diego Lalinde - Cra. 12E # 50-18 B / Villa Colombia. Cali - Valle  
PBX: 4851717 - 441 1914 fax 4411518 Ext. 16  
E-mail: ese.centro@saludcentro.gov.co - atencion.usuario@saludcentro.gov.co  
Nit. 805.027.261 - 3

## CONTENIDO

Presentación

Período del informe

Descripción metodológica.

Resultados y análisis

Conclusión general

## **Presentación**

La oficina de control interno, en atención a lo estipulado en el **Decreto 2106 de 2019** “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública” (artículo 156), donde señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, presenta en los tiempos previstos el informe resultante de la evaluación independiente del estado del sistema de control interno de la Red de Salud del Centro E.S.E, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

## **Periodo del Informe**

El presente informe comprende el período del 1° de julio al 31 de diciembre de 2020.

## **Descripción Metodológica.**

Teniendo en cuenta que con la emisión de la Ley 1753 de 2015 por la cual se deben integrar los sistemas de desarrollo administrativo y de gestión de la calidad, y este sistema único se debe articular con el sistema de control interno, a través de la actualización de MIPG (así, la estructura del MECI se actualiza y se convierte en la 7ª Dimensión de MIPG); el informe que aquí se presenta tiene la estructura del MECI en sus 5 componentes: Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, así como Actividades de Monitoreo, lo anterior teniendo en cuenta que se tratará en adelante de una evaluación de tercera línea de defensa.

## Resultados y Análisis.

- ✓ Resultados del sistema de control interno.

ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD	72%
---	-----

- ✓ Resultado de cada uno de los componentes.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	75%	<p><b>Fortalezas:</b> La entidad evidencia su compromiso con la integridad, cuenta con código de ética y buen gobierno, comité institucional de control interno, el cual se articula con el comité institucional de gestión y desempeño. Conforme la estructura de la entidad ha establecido responsabilidades y líneas de reporte de información en todos los niveles. La planeación estratégica correspondiente a la vigencia 2020-2023 fue aprobada por la junta directiva. Contiene resultados esperados, metas, responsables, proyectos dinamizadores a ejecutar en el lapso de 4 años que corresponden al periodo de gerencia. La Oficina de control interno realiza evaluaciones trimestrales al plan de desarrollo institucional.</p> <p><b>Debilidades:</b> Si bien se cuenta con buzón de escucha activa, es preciso hacer mayor difusión a fin de dinamizar el uso de estos por parte del personal. Y analizar la posibilidad de creación de la línea de denuncias internas. Fortalecer las acciones que evidencian el compromiso con el desarrollo de competencias y habilidades del personal. Fortalecer las acciones que conduzcan al desarrollo o cumplimiento de lo relacionado con los proyectos dinamizadores.</p>	75%	La Red de Salud del Centro E.S.E cuenta con código de ética y buen gobierno; el mismo debe ser actualizado a código de integridad. La entidad no cuenta con línea de denuncia interna, sin embargo, dispone de un buzón de escucha activa a través del cual los funcionarios pueden interponer sus quejas, peticiones, etc. En el primer semestre de 2020 la entidad trabaja en la construcción del plan de desarrollo para la vigencia 2020-2023.	0%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Evaluación de riesgos	Si	62%	<p><b>Fortalezas:</b> Política de administración de riesgos Manual institucional de gestión del riesgo Mapa de riesgos. Seguimiento a los riesgos de los procesos auditados por parte de la oficina de control interno.</p> <p><b>Debilidades:</b> Baja cultura de gestión del riesgo por parte de los líderes de proceso y personal que integra el proceso. La identificación y análisis de riesgos no es un proceso permanente e interactivo. Se cree que es una actividad ajena al proceso, y de responsabilidad de la oficina de control interno. Falta de articulación en todas las fuentes generadoras para identificar riesgos. Fortalecer el seguimiento, monitoreo, actualización del mapa de riesgos y sus controles.</p>	62%	Se cuenta con política de administración de riesgos, mapa de riesgos, manual institucional de gestión del riesgo; sin embargo, se requiere la realización de acciones que fortalezcan la cultura de la gestión del riesgo en la entidad, así como documentar los análisis de riesgos a actividades tercerizadas.	0%
Actividades de control	Si	73%	<p><b>Fortalezas:</b> Adherencia del personal a la adopción, implementación y aplicación de medidas de control definidas por la alta dirección. Ejecución de las actividades de control relevantes para la infraestructura tecnológica y procesos de seguridad de TI. Supervisión de los contratos Auditorías internas a la contratación y mapas de riesgos de procesos.</p> <p><b>Debilidades:</b> Fortalecimiento a la primera y segunda línea de defensa en el diseño de controles.</p>	71%	Si bien la entidad ha diseñado controles encaminados al aseguramiento del cumplimiento de leyes que le son aplicables, es preciso realizar acciones hacia el fortalecimiento de las actividades de control.	2%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Información y comunicación	Si	75%	<p><b>FORTALEZAS:</b> Oportunidad y confiabilidad en la comunicación de la información tanto al interior como al exterior de la entidad. Sistemas de información para la captura y transformación de datos en información. Oportunidad en la presentación de información a entes de control.</p> <p><b>Debilidades:</b> Falta de oportunidad en la actualización de los inventarios de información relevante y en la actualización de los grupos de valor. Falta de difusión de los buzones de denuncia anónima, que garanticen confidencialidad al usuario.</p>	71%	<p>La entidad cuenta con Sistemas de información orientados al procesamiento, almacenamiento y custodia; recientemente se cambió de sistema de información.</p> <p>Se recomienda realizar la caracterización de los grupos de valor.</p>	4%
Monitoreo	Si	75%	<p><b>FORTALEZAS:</b> Plan anual de auditorías aprobado por el comité institucional de control interno. Establecimiento de reporte de información a entes de control Rendición oportuna de la información al SIA OBSERVA Y SIA MISIONAL.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Insuficiencia de personal en la oficina de control interno que garantice la ejecución de los roles definidos para esta oficina. seguimiento a los resultados de la ejecución del plan anual de auditoría Hallazgos recurrentes por el ente de control en lo relacionado con la supervisión de contratos.</p>	71%	<p>Es conveniente mejorar la articulación de las tres líneas de defensa que permitan definir las acciones necesarias para el mejoramiento del sistema institucional de control interno, y el mejoramiento de los controles.</p> <p>Es necesario integrar al Plan de Mejoramiento Institucional las acciones de mejora definidas como resultado de todas las fuentes internas y externas, como por ejemplo las derivadas de entes de control.</p>	4%

## CONCLUSION GENERAL

### Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p><b>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</b></p>	<p>Si</p>	<p>En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en el cual se articulan dos sistemas: El Sistema de Gestión Administrativa con siete (7) dimensiones y el Sistema Institucional de Control Interno - SICI, con cinco componentes. Es posible evidenciar que los componentes de ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y actividades de monitoreo se encuentran presente y funcionando; sin embargo, requieren mejoras frente a su diseño para que operen de una manera más efectiva e integrada.</p>
<p><b>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</b></p>	<p>Si</p>	<p>El sistema es efectivo y logra el cumplimiento de objetivos estratégicos de consolidar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, evidenciando los resultados y el cumplimiento de las metas en las evaluaciones trimestrales del plan de desarrollo. No obstante, debe mantenerse el mejoramiento continuo como elemento central de la gestión que asegure la sostenibilidad de la entidad y la optimización en todas sus operaciones.</p>

<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La entidad definió la institucionalidad. La toma de decisiones frente al control se ejecuta a través de los siguientes comités: Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de Gerencia, Comité Coordinador de Control Interno, comité de compras, los cuales se deben ajustar en su alcance y operación</p>
---	-----------	--

**Publicación:**

El Informe se publica antes del 31 de enero de 2021, en la página web de la entidad: [www.esecentro.gov.co](http://www.esecentro.gov.co)

Cordialmente,



**Gloria H. Riascos**  
Asesora de control interno